

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

Siendo las once horas con quince minutos del día treinta de noviembre de dos mil doce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Ordinaria** de este Órgano Colegiado; enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al treinta de noviembre de dos mil doce; enseguida solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno.-Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos.-Lista de Asistencia.

Punto Número Tres.-Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro.-Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco.-Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha 13 de Julio del año en curso.

Punto Número Siete.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha 02 de Agosto del presente.

Punto Número Ocho.- Informe del Programa de Radio "Generación Transparente", sobre el curso taller dirigido a los Titulares de las Unidades de Información Pública de los tres poderes del Estado, así como el Primer Concurso Estatal Spots de Radio, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto Número Nueve.- Informe sobre la plática denominada "Seguridad en Línea" impartida a la Preparatoria La Salle, vespertina por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática del Instituto.

Punto Número Diez.- Informe respecto a la recepción y tramitación de diversos Recurso de Revisión, así como su asistencia al "Seminario

Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación”, por el licenciado Luis Saldaña Romo Director Jurídico del Instituto.

Punto Número Once.- Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo ap/07/30/11/12 que modifica el Acuerdo mediante el cual se establece el calendario de labores del Instituto para el año 2012.

Punto Número Doce.- Asuntos Generales.

Punto Número Trece: Clausura de la Sesión.

Satisfecha la lectura, el **Secretario Ejecutivo** por instrucciones del **Comisionado Presidente** sometió a consideración de los miembros del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior, siendo aprobado por unanimidad de votos.

En seguimiento con el Orden del Día el titular de la **Secretaría Ejecutiva** refirió la lectura al acta de la sesión anterior, al concluir esta, procedió a someterla a la consideración de los miembros del Pleno, quienes la aprobaron por unanimidad.

Como siguiente punto, el licenciado **Andrés González Galván** señaló que se encuentra la lectura de las actas de las sesiones públicas extraordinarias de fecha trece de julio y dos de agosto del presente año, a las cuales por moción del **Comisionado Presidente** y aprobación del Pleno, fueron dispensadas las lecturas de las mismas, inmediatamente después, procedió a someter de forma independiente a la consideración de este Órgano Colegiado el contenido de las mismas, aprobándolas de forma unánime.

A continuación el **Secretario Ejecutivo** indicó que corresponde el informe del **Director de Capacitación y Difusión**, quien en relación al programa de Radio “Generación Transparente” comunicó que en el presente mes, se llegó a la emisión 123, logrando la cobertura de los cuarenta y tres municipios; mencionó que el contenido del mes verso sobre la Ley General de Contabilidad Gubernamental, añadió que se contó con la participación del Comisionado Juan Carlos López Aceves y el licenciado Luis Saldaña Romo, tratando su participación sobre el contenido de la referida Ley. Del mismo modo, expresó su agradecimiento a la maestra Amparo Castillo por la conducción y al Director de Radio UAT, por el espacio otorgado.

Respecto al Tercer Seminario de Capacitación en materia de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, mencionó que durante el mes de noviembre se impartió el tercer modulo a cargo del licenciado Fernando Lino Bencomo, Consejero del Instituto Chihuahuense con el tema “Causas de Reserva y Acuerdos de Reserva”; el cuarto modulo fué impartido por dos miembros del IFAI, licenciado Alfonso Jiménez Reyes,

Director de Substanciación y Tramitación, así mismo, la licenciada Dulce María Jaras Reyes, Subdirectora de Capacitación; quienes hablaron sobre "Recurso de Revisión".

Añadió que el último modulo corrió a cargo del contador Miguel Víctor Salman Torres Auditor Superior del Estado, quien habló sobre "Ley General de Contabilidad Gubernamental", mencionó que en esta conferencia se contó con la asistencia de los encargados de las unidades de información, áreas administrativas de los sujetos obligados, enalteciendo el evento la presencia de Alcaldes de los municipios de Jiménez, Camargo, Valle Hermoso, Villa de Casas, Burgos, Díaz Ordaz y Secretarios de ayuntamientos.

Comunicó que respecto al concurso Spots de Radio, se ha realizado la publicidad del mismo en las instituciones educativas de todo el estado, así como programas de radio locales, mencionó que se han recibido trabajos y se han resuelto dudas de los participantes respecto a las funciones del Instituto, culminó extendiendo una atenta invitación a participar en este concurso.

En relación al informe del Director de Capacitación y Difusión el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** destacó la importancia del programa de radio, en el cual se abordaron temas relacionados con la agenda local y nacional, agregó que el ITAIT, es uno de los pocos institutos a nivel nacional que mantiene un programa de radio, el cual se alimenta del trabajo realizado por el instituto. Externó su duda sobre la participación ya pactada con el Magistrado Gonzalo Carrillo de León en el curso taller, manifestando el **Director de Difusión y Capacitación** que esta se traduce en una Conferencia Magistral a impartirse en el año dos mil trece.

Como siguiente punto el titular de la **Secretaría Ejecutiva** comentó que se encuentra el informe del **licenciado Armando Barrón Pérez**, titular de la Unidad de Informática, quien informó que impartió la plática "Seguridad en Línea" a la Preparatoria La Salle Vespertina, además dió a conocer el Derecho a la Información como derecho fundamental, destacó el papel del instituto como Órgano garante del mismo. Asimismo, comunicó que el director de esta Institución le solicitó impartir esta misma plática a los padres de familia.

Del mismo modo, resaltó el apoyo prestado a la Dirección de Difusión y Capacitación en las actividades concernientes al curso taller, así como a la Dirección Jurídica en la digitalización de documentos, y demás áreas del Instituto, que lo solicitan.

La Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, explicó que en plática sostenida con el Director General del Colegio La Salle Centro, se habló sobre la incursión de la obra de teatro a nivel primaria, sugiriendo él mismo extenderse a nivel Secundaria, mencionó que sería en referencia a una propuesta de Ley sobre la cual los menores de trece años no podrían tener acceso a las redes, concluyó que educar a los jóvenes y a los padres es la única forma de cuidar sus datos personales.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** indicó que corresponde el turno al Informe del Director Jurídico del Instituto, por lo cual procedió el licenciado **Luis Saldaña Romo**, a comunicar que en el mes de noviembre se admitieron a trámite los expedientes 068 y 069. Comunicó que se le realizó un requerimiento al ayuntamiento de Nuevo Laredo para dar cabal cumplimiento a las resoluciones 03 y 06 de este año, agregó que dió cumplimiento total a las resoluciones 004, 008, 010, 011, 018 y 017 todas del presente año y por ende se ordenó el archivo de los mismos.

En relación al ayuntamiento de Burgos se denunció el incumplimiento a las resoluciones 041 y 043 ante el cabildo y el órgano de control interno del mismo ayuntamiento, de acuerdo a las facultades con que cuenta el Instituto.

Informó que los días 26 al 28 de noviembre asistió al "Seminario internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación" realizado en el Distrito Federal, evento organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal", mencionó se impartieron conferencias magistrales, resaltó la participación de conferencistas y panelistas como Jacqueline Peschard Mariscal, Comisionada Presidenta, el Comisionado Ángel Trinidad Zaldívar ambos del IFAI, Olga María Sánchez Cordero de García Villegas Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Magistrado Gonzalo Higinio Carrillo de León Magistrado del Segundo Tribunal colegiado en Materia Administrativa y Civil del decimo noveno circuito de Tamaulipas.

En seguimiento con el Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, informó que corresponde la lectura del Proyecto de Acuerdo ap/07/30/11/12.

ACUERDO QUE MODIFICA EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE LABORES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

El Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confieren los artículos 62, 63, 64 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y 11 fracción III, de su Reglamento Interior; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el Pleno del Instituto en Sesión Pública Ordinaria de fecha veintiséis de enero de dos mil doce, aprobó el Acuerdo mediante el cual se establece el calendario de labores del Instituto para el año 2012.

SEGUNDO: Que el calendario de labores tiene el propósito de brindar mayor certeza y formalidad a las personas sobre los días en que el Instituto desarrollará sus labores cotidianas.

TERCERO: Que en el ejercicio de sus funciones el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas tiene la obligación de observar los plazos establecidos en la legislación aplicable, para efecto de la recepción y resolución de solicitudes de acceso a la información pública, y de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales, así como respecto a la interposición, plazos y resolución de los recursos de revisión que establece la ley de la materia.

CUARTO: Que el artículo 5 del Reglamento Interior del Instituto señala que las actuaciones y diligencias, se practican en días y horas hábiles, razón por la cual el Pleno elaboró su calendario a fin de cumplir con los principios de publicidad y legalidad, cabe señalar que para el segundo periodo vacacional el Instituto tomó como referencia el calendario de labores de los sujetos obligados contemplados en el artículo 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas a fin de estar acorde con los días laborables. En base a lo anterior se expide el siguiente:

ACUERDO ap/07/30/11/12

ARTÍCULO ÚNICO: Con fundamento en los artículos 68 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y 5 del Reglamento Interior del Instituto, se modifica el Acuerdo mediante el cual se establece el calendario de labores del Instituto para el año 2012, respecto a su segundo periodo vacacional que será del 21 al 31 de diciembre de 2012 y del 02 al 04 de Enero de 2013.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO: El presente Acuerdo surtirá sus efectos al momento de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese en la página de internet del Instituto y en los estrados del mismo, para su debida difusión.

Dado en el salón de sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en Ciudad Victoria Capital del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Ordinaria de fecha 30 de Noviembre de 2012.

Satisfecha la lectura por el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, fue sometido a la consideración de los miembros del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de este Órgano garante.

Enseguida el licenciado **Andrés González Galván** expresó, que el siguiente punto corresponde a Asuntos Generales en donde la

Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** mencionó que el curso taller que se tenía programado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, no fue posible desarrollarse en las fechas anteriormente señaladas, y comunicó que se agendó para los días 22 y 23 de enero de dos mil trece, estando dirigidos a Comisionados y a las Direcciones de Capacitación de los treinta y tres Órganos garantes, refirió que el objetivo es compartir experiencias y estrategias de vinculación para con sus respectivos órganos del sector educativo.

Sumado a lo anterior el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** le expresó su felicitación a la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** por el trabajo realizado en el sector educativo, añadió que es fundamental para construir una sociedad que conozca y ejercite su derecho para así fortalecer el sistema democrático mediante el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas. Resaltó que en relación al segundo informe de labores del Gobernador Egidio Torre Cantú, en la página cincuenta y uno se incluyó el tema "Transparencia Evaluación y Mejora de la Función Pública" en donde abordó lo relacionado con este Instituto, destacó el apoyo que se dió a los portales de transparencia de los municipios. Abundó en la conferencia impartida por el Auditor Superior del Estado el contador Miguel Ángel Salman en relación con las facultades para el Instituto que emanan del artículo 57 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Comisionado **Presidente** externó su felicitación a quienes participaron en el curso taller, además indicó que se logró el fin propuesto por el Instituto consistente en la adecuación de la transparencia en todos los actos de la administración pública, a fin de lograr reducir los límites de opacidad.

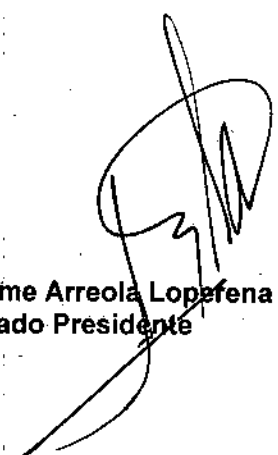
En otro asunto mencionó que el edificio del Instituto es muy antiguo, por lo que requiere reparaciones, dado que hay áreas que se encuentran en mal estado, abordó la necesidad de mejorar el estacionamiento del Instituto, a través de la respectiva licitación pública.

El Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, coincidió con la necesidad del mejoramiento de las áreas anteriormente citadas, exaltó la idoneidad del área acondicionada para la toma de los alimentos de los Servidores Públicos del Instituto.

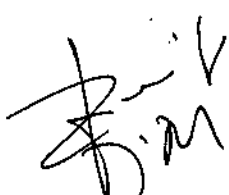
Del mismo modo refirió frases del discurso del Comisionado Presidente, vertidas en el cierre del evento, en cuanto a cumplir con las obligaciones de transparencia, rendir cuentas y estar al pendiente de las nuevas reformas, rescató comentarios realizados por el contador Miguel Salman en relación a la unidad con que se conducirán la Auditoría Superior del Estado y el ITAIT en los próximos tiempos, mencionó que ambos

persiguen el mismo fin que es el acceso a la información y la rendición de cuentas de los servidores públicos. Felicito al Comisionado Presidente, a la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño y a todos los que intervinieron en el taller.

Sin, haber más que agregar y una vez agotados los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con quince minutos, del día treinta de noviembre de dos mil doce.



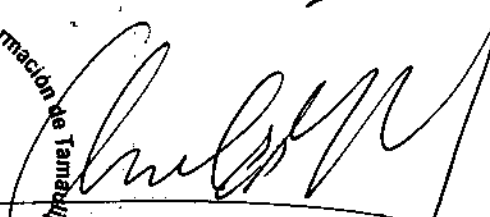
Lic. Roberto Jaime Arreola Lopezfena
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo